

INSCRIPCIONES / REINSCRIPCIONES DE INGLÉS PARA ESTUDIANTES ITSCC INTERNOS AGOSTO - DICIEMBRE 2022

Por este medio se informa a la comunidad estudiantil del ITSCC la programación de actividades de inscripción / reinscripción al semestre AGOSTO – DICIEMBRE 2022.

Actividades	FECHAS
Inscripciones / reinscripciones todos los niveles en línea http://virtual.itscc.edu.mx/cleinscripciones/ Seleccionar ESTUDIANTE INTERNO	Del 15 al 19 de agosto
Solicitud de prorrogas de estudiantes en recursamiento	Del 09 al 12 de agosto
Inicio de clases	22 de agosto
Termino de clases	16 de diciembre

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

- Todo curso del idioma inglés en el ITSCC, serán ofertados presencialmente con apoyo de plataformas educativas de la editorial Helbling e- zone así como Teams de Microsoft.
- El proceso de inscripción / reinscripción será en línea a través de una página de **PRE INSCRIPCIÓN** <http://virtual.itscc.edu.mx/cleinscripciones/>, donde después de analizar cada solicitud de procederá a la inscripción oficial, siendo las fechas **del 15 al 19 de agosto del año en curso.**

Para proceder a la inscripción oficial se verificará:

1. Haber acreditado el nivel inmediato anterior
 2. No contar con adeudos anteriores
- Para cursar cualquier nivel de inglés en el ITSCC, es necesario la compra del **libro electrónico** directamente en la tienda virtual de Helbling teniendo un **costo de \$375.00**, (Posterior a su inscripción oficial, se proporcionará el acceso a la tienda virtual de Helbling).
 - **Estudiantes que repiten** algún nivel, **deben pagar \$1,245.00** como concepto de recursamiento, así como la adquisición del material electrónico directamente en la tienda virtual de la editorial el cual tiene un costo de \$375.00.

Por lo anterior, es necesario estar al pendiente de las redes y medios oficiales del ITSCC para cualquier información, así mismo el uso de las cuentas de correo electrónico



Calle Profr. Marcelo Rubio Ruiz s/n, entre Márquez de León y Pablo L. Martínez, Col. Cuatro de Marzo; Cd. Constitución, B.C.S., México. C.P. 23641 Tels. (613) 132 5357 Fax. (613) 132 5366
e-mail: plan@cdconstitucion.tecnm.mx tecnm.mx | cdconstitucion.tecnm.mx



@cdconstitucion.tecnm.mx, ya que es el medio oficial institucional para enviar y recibir información.

EN RELACIÓN CON ADEUDOS Y TRÁMITES PRÓRROGAS

1. Si tienen adeudos por concepto de prórrogas, estos deberán ser cubiertos a más tardar el día 12 de agosto del año en curso, y hacer llegar la ficha de depósito al correo plan11@cdconstitucion.tecnm.mx, para efectos de registrar pago y cancelar adeudo.
 - El pago se hará a la cuenta banco **Santander Serfin** al número de cuenta: **65 – 50061 - 242 – 9**
 - Enviar a los correos antes mencionados el comprobante con tus datos generales (No. Control, Nombre y concepto de pago).
 - El pago también puede realizarse el pago directamente en las cajas de la institución.
 - Para este caso, deberá entregar físicamente el comprobante en la Coordinación Administrativa del CLE con la Lic. Guadalupe Sequera Suarez
2. **Para tramitar solicitud de prórroga**, deberán enviar correo a la Coordinación Administrativa del CLE, con la Lic Guadalupe Sequera al correo plan11@cdconstitucion.tecnm.mx donde se enviará por ese medio los formatos correspondientes.
3. Llenada y firmada la solicitud de prórroga, a más tardar el 12 de agosto deberá ser enviada al correo plan11@cdconstitucion.tecnm.mx para su validación correspondiente.

Nota: Es importante haber realizado este trámite para poder validar la inscripción oficialmente, de lo contrario es causa de baja.
4. Recibirá respuesta al correo electrónico donde fue realizada la solicitud de prórroga para su validación, sea en sentido de AUTORIZACIÓN o RECHAZADA y adjunto a ese correo se integrará una carta compromiso de pago del adeudo que se deberá llenar con el monto que quedará pendiente a pagar en 4 pagos (16 de septiembre, 17 de octubre, 16 de noviembre y 16 de diciembre).

NOTAS IMPORTANTES:

- No se autorizarán prórrogas si se tiene un adeudo anterior, ni tampoco prórroga sobre adeudos.
- Se solicita respetar los tiempos establecidos para la realización de su trámite.

Cualquier duda o aclaración sobre pagos y prórrogas podrán hacerlo al correo: plan11@cdconstitucion.tecnm.mx

M.S.C. GUSTAVO ADOLFO VALENZUELA AGUILA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN



Calle Profr. Marcelo Rubio Ruiz s/n, entre Márquez de León y Pablo L. Martínez, Col. Cuatro de Marzo; Cd. Constitución, B.C.S., México. C.P. 23641 Tels. (613) 132 5357 Fax. (613) 132 5366
e-mail: plan@cdconstitucion.tecnm.mx tecnm.mx | cdconstitucion.tecnm.mx



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA